



86977

## *Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad por veinte años,

*a favor de*

Don Reduán García de Legarda

~~-nac. española-~~

*residente en*

Bilbao - Vizcaya -

R. Arias, 6,

*por:*

"Dispositivo de empalme para estructuras y ar-  
maduras tubulares."



869771

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de empalme para estructuras y armaduras tubulares, que tiene interesante aplicación en dichas estructuras y armaduras, cada vez más utilizadas para formar andamiajes, plataformas, graderíos y tribunas, escaleras, balaustradas, etc., por las muchas ventajas que ofrecen y, entre las cuales cabe destacar la rapidez y adaptabilidad de un montaje liviano y consistente a la vez.

10 En la realización y utilidad de esas armaduras, tiene mucha importancia el dispositivo que se utiliza para el empalme de los tubos, pues de él depende en gran parte la firmeza y seguridad de la armadura. Por ello, hay interés en que el empalme en cuestión sea lo más sencillo posible, dentro de la eficacia de su función, para evitar complejidades susceptibles de desarreglos o fallos. Además, una sencillez en el empalme contribuye notablemente a la economía del trabajo, factor este último cuya importancia no es necesario subrayar para 15 las necesidades modernas.

20 En el dispositivo que se reivindica se reúnen en grado sumo la sencillez y la eficacia. Esencialmente consiste en una cabeza tubular abierta según una de sus generatrices, y que se prolonga perpendicularmente, formando una T, a uno y otro lado de ella, en medias-cañas que tienen sus otros extremos dispuestos en bisel.

25 En la cabeza tubular se introduce el tubo de la



86977

armadura, que sirve de base para el empalme y las dos medias-cañas, comprimidas, para que queden en contacto entre sí, se hacen entrar en el extremo del tubo que se desee unir.

La tendencia a separarse de las medias-cañas, produce la sujeción del tubo empalmado, y la presión con que éste aprieta esas medias-cañas dá lugar a la fijeza de la cabeza tubular en el tubo que sirve de armadura.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse dispositivos de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos de empalme para estructuras y armaduras tubulares, que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 presenta la vista de conjunto de un dispositivo de empalme para armaduras y estructuras tubulares, establecida de acuerdo con lo que se reivindica.

La figura 2 muestra el dispositivo colocado en el



86877

tubo base del empalme que se realiza.

La figura 3 ilustra el acoplamiento del otro tubo.

La figura 4 corresponde a una sección del acoplamiento realizado por el plano que pasa por el eje del segundo tubo y es perpendicular al del primero.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue;

El dispositivo de empalme está constituido por la cabeza tubular 1, rajada en su generatriz 7 y prolongada a uno y otro lado de la ranura en las partes semi-cilíndricas o media-caña 2, entre las que quedan a su vez las ranuras 4 y que tienen su extremo libre formando los biseles 3.

El empalme se utiliza introduciendo en el hueco 6 al tubo 8 que sirve de base, mientras que en el otro tubo 11, que se quiere solidarizar con el primero, se introducen las medias-cañas 2, facilitando esta operación los mencionados biseles 3.

Para realizar el montaje, primero se desliza la cabeza tubular 1 a lo largo del tubo 8, quedando el conjunto así formado como indica la figura 2.

Después (figura 3) se comprime una contra otras las medias-cañas 2, cerrando el espacio 5, para lo cual se pue-



86977

5 de ayudar el operario con la llave de tubo 10 u otra herramienta adecuada, y a continuación estas dos medias-cañas 2, mientras se mantienen próximas entre sí, se las introduce en el tubo 11 para lo cual puede ayudarse el que realiza la operación con un martillo o maza 9.

10 Así queda el conjunto como se representa en la figura 4; el muelle hacia el exterior de las medias-cañas comprimidas 2, que tienden a recobrar la posición de abiertas, proporciona un apriete contra el interior 12 del tubo 11, estableciéndose una fuerte presión de sujeción, mientras que la cabeza tubular 1 queda también solidariamente apretada al tubo 8 al aproximarse fuertemente entre sí dichas dos medias-cañas.

15 Ambos tubos 8 y 11 en lugar de ser de una sola pieza, como se representa en el ejemplo de ejecución a que corresponden las figuras, pueden ser varios trozos unidos por el mismo empalme, siempre que los terminales de esos trozos queden comprendidos en las longitudes de la cabeza tubular 1 y de las medias-cañas 2 del empalme.

- - - - -



869771

N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo de empalme para estructuras y armaduras tubulares, caracterizado porque está constituido por una cabeza tubular, abierta según una de sus generatrices y que se prolonga, perpendicularmente, a uno y otro lado de la abertura, en medias-cañas que tienen sus otros extremos dispuestos en bisel; siendo el diámetro de la cabeza tubular adecuado para recibir el tubo de armadura, que sirve de base al empalme, y el diámetro exterior, del conjunto formado por las medias-cañas, oprimidas de modo que hagan contacto sus bordes, igual al diámetro interior del tubo en que se introducen y que se une mediante el empalme.

15 2.- Dispositivo de empalme para estructuras y armaduras tubulares.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

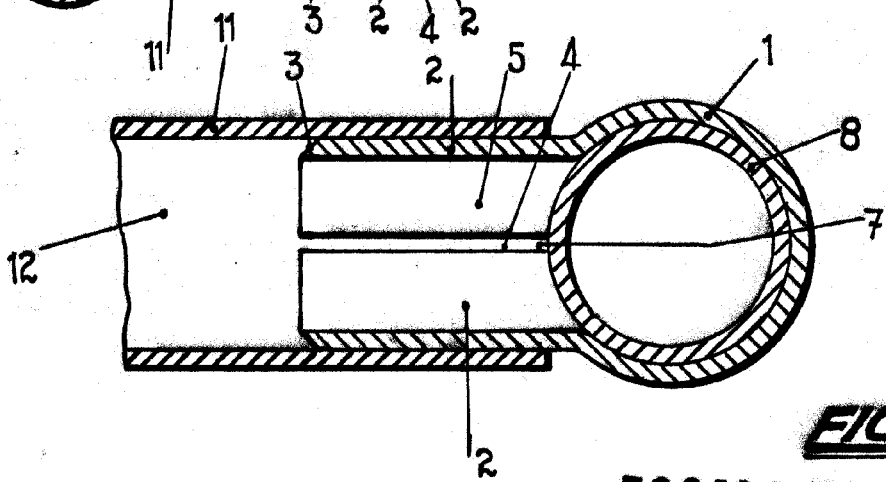
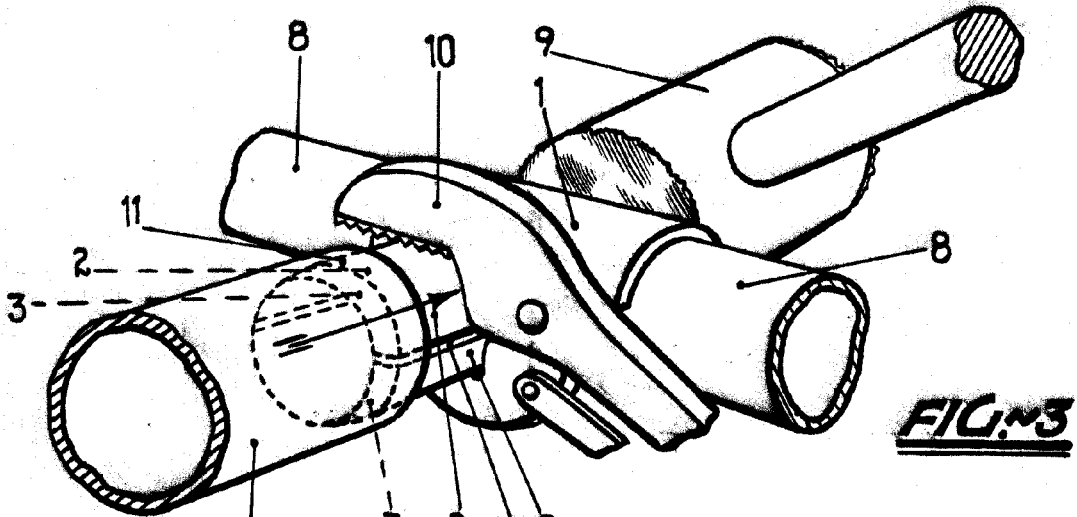
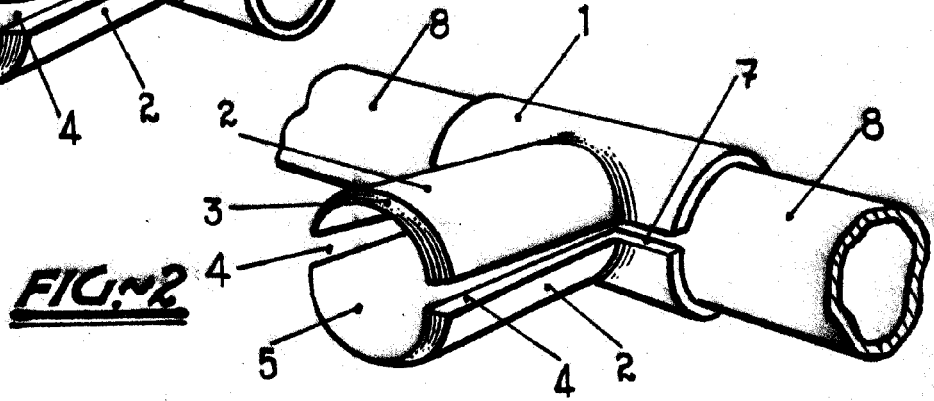
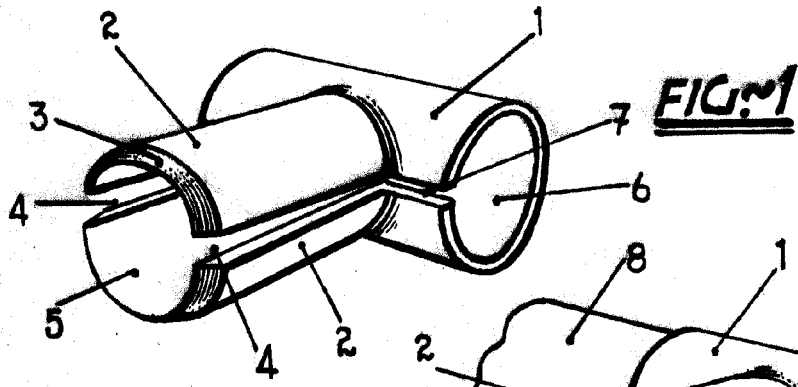
20 Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de 6 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 2 MAY. 1961



86977



ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*

19291